

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 147 Lunes 5 de agosto de 2013 Pág. 12947

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11130 RUARTI XXI, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GREENLEAF, S.L.U.
MARIPA, S.L.U.
RELAZOL, S.L.U.
REVELAM QUÍMICA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Greenleaf, S.L.U., Maripa, S.L.U., Relazol, S.L.U., y Revelam Química, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) y la Junta de Socios de Ruarti, XXI, S.L. (Sociedad Absorbente), han aprobado en fecha 26 de julio de 2013, la fusión por absorción de las citadas sociedades mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de sus respectivos patrimonios íntegros a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Barcelona, 27 de julio de 2013.- D. Antonio Gallardo Ballart, representante persona física de Corporación Genbad, S.L., Administrador único de Ruarti XXI, S.L., D. Carlo Montrucchio Brambilla y doña Carmen España Pierra, Administradores mancomunados de Greenleaf, S.L.U., Maripa, S.L.U., Relazol, S.L.U., y Revelam Química, S.L.U.

ID: A130045642-1